

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10590** *INDUSTRIAS ALMAZÁN AGUILERA, S.L.*

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 37/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Pedro Sánchez Cabrera contra la empresa Industrias Almazán Aguilera, S.L., se ha dictado decreto con fecha 4-04-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 60.182,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110024265-1**